



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

RESOLUCIÓN R-DNAT-2019-269  
SALTA, 21 de marzo de 2019.  
EXPEDIENTE N° 20.375/2016.

VISTO:

La Resolución R-CDNAT-2018-390 – relacionada a la prórroga de la designación al Sr. Jairo Bejarano Gutiérrez- en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “Física I” de la Carrera de Ingeniería de Perforaciones de la Sede Regional Tartagal - a partir del 26 de julio de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el período reglamentario de su designación, corresponde dejar constancia de la finalización de funciones del citado alumno, a partir del 01 de enero de 2019.

Que se suscribe la presente resolución Ad referéndum del Consejo Directivo, a los fines de permitir la liquidación final de los haberes del Sr. Bejarano Gutiérrez.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dese por finalizadas las funciones interinas del Sr. **JAIRO BEJARANO GUTIERREZ** - DNI N° 34.279.066 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura “Física I” de la Carrera de Ingeniería de Perforaciones de la Sede Regional Tartagal, a partir del 01 de enero de 2019, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Solicítese a Dirección General de Personal tenga a bien proceder a la liquidación final de los haberes del Sr. Bejarano Gutiérrez.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Bejarano Gutiérrez, envíese copias a: cátedra, Sede Regional Tartagal, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, elévese al Consejo Directivo para su convalidación.-

Dra. Dora Ana Davies  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales